

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A.

En la ciudad de Azogues a los once días de mes de Febrero del año dos mil veinte, en el local de la Sociedad ubicada en la parroquia Javier Loyola en la autopista Cuenca -Azogues, desde las nueve de la mañana.

Al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Paramo Andrade Arturo Vicente en su calidad de Presidente y socio de la Empresa, actuando como Representante Legal el Sr. García Correa Vilmar Manolo en su calidad de socio, se declara instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa **TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A.**, en primer lugar los socios expresan que conocen perfectamente los puntos a tratarse y se pasan a conocer los puntos para los cuales se ha decidido realizar esta Junta General Universal Extraordinaria.

1.-Considerando la obligación que tienen la sociedad para con sus socios y las entidades controladoras de la misma, al cierre del ejercicio económico 2019 se procede con la presentación los respectivos Balances de la Sociedad ante la Junta General Universal Extraordinaria, reunida en esta fecha para el conocimiento de los respectivos balances que serán presentados y aprobados por esta junta.

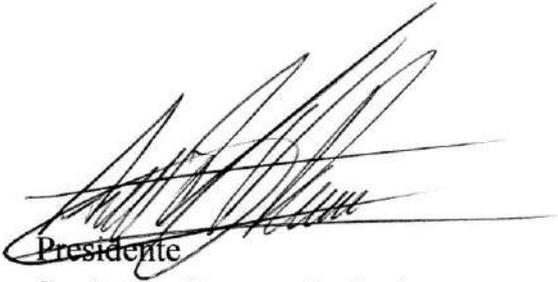
Se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la sociedad, por lo que la Junta por unanimidad resuelve aceptar la presentación de los mismos a los organismos pertinentes como una obligación de la compañía.

Se encarga al Sr. Contador Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay para que realice las gestiones y trámites que requieran para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía ante las entidades reguladoras.

2. En esta Junta General Extraordinaria de Socios, también se dará a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2019.

Es entregada por parte del Gerente General el Sr. García Correa Vilmar Manolo el informe de labores que es conocido por toda la Junta de Socios, aceptando así dicho informe.

De conformidad con la Ley de Compañías la presente Acta para su validez se firma por todos los socios asistentes y termina la presente sesión, siendo las doce y media de la tarde.



Presidente

Sr. Arturo Paramo Andrade
CI: 0602002040



Gerente

Sr. Manolo Garcia Correa
CI: 0300975158